

Fiscalía dice que exjefe del Bloque Vencedores de Arauca se 'coló' en Justicia y Paz.

Este lunes en la audiencia de exclusión de Miguel Ángel Mejía Múnera, alias 'el Mellizo', exjefe del Bloque Vencedores de Arauca, al menos 10 víctimas se presentaron en la diligencia para solicitar que no sea expulsado de Justicia y Paz.

«Están excluyendo a las víctimas y quitándonos el derecho de saber la verdad. También tiene que decir la verdad de la parapolítica en Arauca, queremos saber quiénes estaban involucrados», asegura Ricardo Rosas.

A Ricardo Rosas el Bloque Vencedores de Arauca le asesinó dos hermanos en el 2002 y asegura que aún desconoce la verdad sobre estos hechos. Está pendiente de un fallo en el que se decida sobre su reparación.

El 21 de agosto del año pasado la Fiscalía pidió la exclusión de Miguel Ángel Mejía Munera afirmando que fue un narcotraficante que se «coló» en Justicia y Paz y que en el 2000 se acercó a los paramilitares para tener protección de las Auc y así continuar con las actividades de narcotráfico que venía desarrollando junto con su hermano Víctor Manuel Mejía Munera en la organización narco de 'los Mellizos'.

El 'Mellizo' se desmovilizó como jefe del Bloque Vencedores de Arauca de las Auc el 23 de diciembre del 2005. Según la Fiscalía, usó su supuesta jefatura en ese bloque para camuflarse como paramilitar y recibir los beneficios del proceso de Justicia y Paz.

Fue en el año 2000, según la Fiscalía, que 'los Mellizos' se acercan a los Castaño para pedir su protección y seguir traficando. La Fiscalía sostiene que el 'Mellizo' pagó para que le dieran un bloque en Arauca.

En la tarde de este lunes el abogado de Mejía Múnera pedirá que no sea excluido y en la próxima audiencia se conocería la decisión del Tribunal de Justicia y Paz de Bogotá.

www.eltiempo.com/politica/justicia/fiscalia-pide-exclusion-de-alias-el-mellizo-15185141